

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MINARGENT S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Machala, Provincia de el Oro, a las 13h00, del día 15 de Abril de 2019, en la dirección de la Compañía, Av. Ferroviaria y Calle Tercera, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de MINARGENT S.A, representado por las personas cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes, para tratar el siguiente orden del día.

Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano, propietario de 1.000 acciones y con derecho de 1.000 votos; Lcdo. Milton Gerardo Ávila del Rosario, propietario de 800 acciones y con derecho de 800 votos y Sr. Héctor Fabián Machuca Arellano, propietario de 200 acciones y con derecho de 200 votos.

Al señor **CALVA AGREDA JORGE MANUEL**, con cedula de ciudadanía Nro. 110407801-7, en calidad de Comisario, se lo convoco personalmente a sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar americano cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, Resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- VERIFICACION DEL QUORUM
- 2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2018.
- 3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2018.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2018.-

1.- VERIFICACION DEL QUORUM.- Preside la sesión la Sra. Andrea Machuca Arellano, como Presidente Ejecutiva y cómo Secretario el Sr. Héctor Machuca Arellano, Gerente General de la compañía, a continuación la Sra. Presidente instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas y ordena se constate el quórum, el Secretario expresa que cómo consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Luego de constatado el quórum, la Sra. Presidente ordena que se continúe con los siguientes puntos del orden del día:

2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2018.- Toma la palabra el Ing. CALVA AGREDA JORGE MANUEL y procede a leer su informe sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2018, exponiendo que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables. Por lo tanto pone a consideración de los señores accionistas su informe, los señores accionistas aprueban su informe por unanimidad de los socios asistentes.

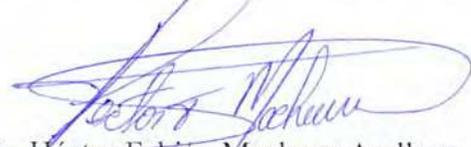
3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2018.- A continuación se procede con el tercer punto del orden del día, y El Señor Héctor Fabián Machuca Arellano, presenta su informe referente a las actividades del ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2018.- Como cuarto punto del orden del día, se recibe el informe económico del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, cuyos informes son aprobados por todos los accionistas presentes en la sesión.

La Señora Presidente, autoriza al Gerente para que realice las decisiones tomadas en la junta.

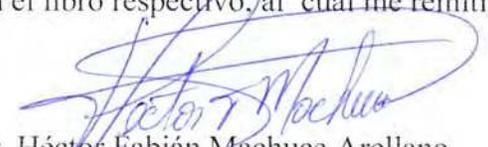
Luego de concluido el orden del día, la Sra. Presidente dispone se redacte el acta, luego de ser escuchada por los accionistas presentes en la sala, aprueban el acta sin observaciones y por unanimidad de votos, siendo las 14H00 del día antes indicado, los accionistas presentes en la sala proceden a firmar el acta, por ser una junta con el carácter de Universal.


Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano
PRESIDENTA EJECUTIVA


Sr. Héctor Fabián Machuca Arellano
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Ledo. Milton Gerardo Ávila del Rosario
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original y se encuentra archivada en el libro respectivo, al cual me remitiré en caso necesario.


Sr. Héctor Fabián Machuca Arellano
GERENTE GENERAL-SECRETARIO